

**ACTA DE JUNTA  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PUERTAS, AVILA & RIVADENEIRA COANA -  
CONSULTORA SOLUCIONES TECNOLOGICAS C.LTDA.**

En la ciudad de Quito, al 16 de marzo de 2019, se reúnen los accionistas de la Compañía **PUERTAS, AVILA & RIVADENEIRA COANA -CONSULTORA SOLUCIONES TECNOLOGICAS C.LTDA.** en el local de la compañía ubicado en la Calle Sucre OE 166 y Flores y Montufar, con motivo de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, conocer y resolver sobre los puntos del orden del día.

A continuación se procede a tomar lista de asistentes y quorum reglamentario. a los siguientes socios que por sus propios y personales derechos asisten :

AVILA JARAMILLO JIMMY ANDRES	con el 33 % de participaciones
PUERTAS DE LA CRUZ LUIS ANGEL	con el 34 % de participaciones
RIVADENEIRA ZAPATA ANDRES VINICIO	con el 33 % de participaciones

Por encontrarse representado el 100 % del capital social de la compañía.

Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente instala la sesión, pasándose seguidamente a aprobar el orden del día de la convocatoria y tratar los puntos mencionados.

Concluidas todas las deliberaciones y tratados todos los puntos de la agenda de la convocatoria, la Junta decide por unanimidad:

1. Aprobar sin objeción el Informe del Gerente General.
2. Aprobar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2018.
3. Aprobar el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2018.
4. Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018.
5. Aprobar el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2018.
6. Aprobar las notas a los estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Agotado el orden del día de esta sesión y después de un corto receso para la elaboración del acta, el Secretario da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.



-----  
ING.RIVADENEIRA ANDRES  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**



-----  
ING. PUERTAS LUIS  
**SECRETARIO**